



ADENDA No. 1

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASIE-010-2025

“Renovación de soporte y garantía de licenciamiento de la herramienta Veeam Backups de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.”

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario modificar el cronograma del proceso a efectos de ajustar la numeración de la resolución de apertura, toda vez que, por error involuntario en la transcripción de la numeración se duplicó la identificación numérica del acto administrativo.

En consecuencia, se realiza nuevamente la publicación del acto de apertura del proceso de selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica No. SASIE-010-2025, y se modifica el cronograma de actividades del proceso con el fin de garantizar los términos de ley ya establecidos; en los aspectos no modificados mediante la presente adenda, se mantienen integrales los términos del pliego de condiciones definitivos y demás documentos complementarios del proceso de selección.

Con la publicación de la presente adenda se entiende la aprobación de la Ordenadora del gasto a través de la plataforma transaccional SECOP II, la cual constituye una firma electrónica y como tal, conforme al Decreto 2364 de 2012, surte los mismos efectos que la firma manuscrita por ser una representación gráfica de un registro electrónico que fue firmado electrónicamente, lo cual permite identificar al firmante en dicho sistema.

28 de noviembre de 2025.